

ACUERDO NÚMERO 015 DE 2017 (02 de junio)

“Por el cual se modifica el Artículo Segundo del Acuerdo No 004 del 18 de marzo de 2017 mediante el cual se establece el Calendario de Actividades Académico Administrativas y se aprueba el Instructivo del proceso de Admisiones, para el Segundo periodo del año 2017, para programas de pregrado de UNINAVARRA”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA – UNINAVARRA, en uso de sus atribuciones estatutarias, especialmente las conferidas en el artículo 38 del Acuerdo 005 de 2011 – Estatuto General-, y;

CONSIDERANDO:

Que según lo establecido en el literal a), artículo 38 del Acuerdo 005 de 2011 – Estatuto General, es función del Consejo Académico revisar, proponer y conceptuar frente al contenido de los Planes de Estudios y Currículos de los Programas Académicos, su creación, modificación o cancelación;

Que la Facultad de Ciencias de la Salud determino que es necesario solicitar al Consejo Académico modificar el Artículo Segundo del Acuerdo 004 de 2017 para la ampliación de las fechas establecidas en el Instructivo de Admisiones respecto al cronograma del proceso de Inscripciones, Admisiones y Matricula para el Programa de Medicina de la Fundación Universitaria Navarra -UNINAVARRA;

Que el Consejo Académico en sesión de la fecha, al analizar la solicitud, previo concepto favorable de los miembros, Aprobó la ampliación de las fechas de Inscripciones, admisiones y matriculas establecidas en el Instructivo de Admisiones para el Programa de medicina de la Fundación Universitaria Navarra, para el segundo periodo académico del año 2017.

En mérito de lo expuesto;

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Modificar el anexo correspondiente del Artículo Segundo del Acuerdo No 004 del 18 de marzo de 2017, el cual quedara de la siguiente manera:

MEDICINA	
Inscripciones	Hasta el 14 de junio de 2017
Pruebas	15 de junio de 2017
Entrevistas	15 y 16 de junio de 2017
Ponderación de puntajes	17 de junio de 2017
Publicación de listados admitidos	17 de junio de 2017
Recaudo y asiento de matrícula ordinaria	Del 17 al 23 de junio de 2017
Recaudo y asiento de matrícula extraordinaria	Del 24 al 27 de junio 2017
Publicación de listados de admitidos segundo llamado	28 de junio de 2017
Recaudo y asiento de matrícula ordinaria admitidos segundo llamado	Del 28 al 30 de junio de 2017
Recaudo y asiento de matrícula extraordinaria admitidos segundo llamado	Del 1 al 4 de julio de 2017
En el evento de requerirse un último llamado, la publicación de aspirantes seleccionados se efectuará el 05 de Julio de 2017 y su plazo para matrícula será hasta el 07 de Julio de 2017.	
Inducción de estudiantes	Julio 5, 6 y 7 de 2017
Inducción de padres, familiares o acudientes	Miércoles 19 de julio de 2017
Inicio de clases	Julio 10 de 2017
Adiciones y cancelaciones	Del 10 al 15 de Julio de 2017
Finalización de clases	Noviembre 25 de 2017

ARTICULO SEGUNDO: Los demás artículos del Acuerdo 004 de 2017 y demás aspectos integrantes del Instructivo de admisiones quedaran incólumes.

ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de expedición.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva, a los dos (2) días del mes de junio de dos mil diecisiete (2017)

ORIGINAL FIRMADO

SANDRA LILIANA NAVARRO PARRA
Presidenta- Consejo Académico

ORIGINAL FIRMADO

LAURA LILIANA CASTILLO ORTIZ
Secretaria - Consejo Académico